RESOLUCION HCD 115/05

VISTO

La Ordenanza HCD 01/05 que reglamenta las Carreras de Doctorado que ofrece esta Facultad, y que en su artículo 6° establece la figura de Director Académico para cada una de dichas carreras;

CONSIDERANDO

Que es necesario tener definido ese aspecto a fin de continuar los trámites para que se apruebe dicho doctorado en todas las instancias correspondientes;

Que la Comisión Asesora de Computación ha propuesto a los Dres. Pedro R. D'ARGENIO y Daniel E. FRIDLENDER;

Que el área de Computación es de reciente formación y no cuenta con Profesores Titulares o Asociados;

Que no obstante, los Profesores D'Argenio y Fridlender cuentan con suficientes antecedentes en investigación y formación de recursos humanos;

POR ELLO

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

RESUELVE:

ARTICULO 1ro. Designar al **Dr. Pedro Rubén D'ARGENIO** Director Académico y al **Dr. Daniel Edgardo FRIDLENDER**. Director Académico Alterno, de la Carrera de Doctorado en Ciencias de la Computación.

ARTICULO 2do. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA A VEINTISIETE DIAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL CINCO. md.

Dr. WALTER N. DAL LAGO Secretario Genera Fa. M. A. F. Dr. DANIEL E. BARRACO Disa DECANO Fa.M.A.F.